

El XVI Festival ‘Alhaurín en Corto’, que organiza la Asociación Arrabal-AID, abre el plazo de inscripción de obras audiovisuales a concurso

Se trata de un certamen en el Centro Penitenciario de Alhaurín de la Torre en el que las personas reclusas elegirán el cortometraje ganador; este año habrá un único premio de 1.000 euros para el filme vencedor

El Festival ‘Alhaurín en Corto’, que organiza la Asociación Arrabal-AID en colaboración con la **Secretaría General de Instituciones Penitenciarias**, inicia la puesta en marcha con la apertura del plazo de inscripción de todos los trabajos audiovisuales a concurso, de formato y temática libre. Desde el 12 de julio hasta el 12 de agosto de agosto se mantendrá abierto el periodo de participación, cortos que no podrán superar los 15 minutos de duración y que deberá estar rodado o subtulado en español, entre otras condiciones. Esta edición mantiene su firme **compromiso de acercar diferentes propuestas culturales** y valerse del cine como herramienta para **favorecer la reinserción de las personas en situación de privación de libertad**.

La fase final se celebrará a finales de septiembre coincidiendo con los actos conmemorativos de las **Fiestas de la Merced**, patrona de Instituciones Penitenciarias, una gala donde el protagonismo recaerá en los internos e internas del **Centro Penitenciario de Málaga**, sito en Alhaurín de la Torre en la que podrán descubrir nuevas corrientes y formatos audiovisuales a los que por su situación son más ajenos, charlar con sus autores y responsables y, sobre todo, decidir cuál es la obra merecedora de la **estatuilla con forma de cámara que representa al festival**, un trofeo que ellos mismos se encargan de fabricar en los talleres del centro, que se acompañará de un único premio de 1.000€ para la compra de material audiovisual.

Un concurso de miras amplias

El certamen mantiene su carácter presencial, permitiéndose el **tradicional encuentro con creadores y cineastas**, una oportunidad para que hombres y mujeres en situación de privación de libertad intercambien opiniones y pregunten aquellos aspectos que más les llaman la atención sobre la industria del cine, como el proceso para plasmar sus ideas en imágenes; las horas de trabajo que hay detrás de un corto o lo difícil que resulta abrirse camino en esta profesión.

El cartel anunciador del certamen impulsado por la Asociación Arrabal-AID incluye el eslogan **‘Vidas que ruedan’**, con el que se busca subrayar cómo cambia la vida de las personas reclusas mientras se encuentran en el centro penitenciario, relacionándolo con el cine en particular y la cultura en general, para una reinserción social y laboral plena. La vida de estas personas, al igual que en una película, va cambiando durante el tiempo, y el cine es un recurso muy valioso para reflejar sus distintas realidades.

Aunque la comedia es un valor seguro en el certamen, todos los géneros han sido premiados en 'Alhaurín en Corto' en su trayectoria, destacando el respaldo del público a formatos más arriesgados, películas de animación o dramas sociales con personajes al límite. Un jurado formado por profesionales de la comunicación, especialistas del ámbito audiovisual y social, así como participantes en ediciones anteriores del festival, decidirá entre todos los trabajos recibidos.

Las inscripciones deberán realizarse en el formulario oficial, ubicado en la página web de la Asociación Arrabal-AID, y el cortometraje elegido se enviará dentro del mismo formulario mediante las plataformas We Transfer o Dropbox.

Sobre Arrabal-AID

La asociación Arrabal-AID es una organización sin ánimo de lucro con una sólida trayectoria en la promoción del desarrollo social y comunitario. Nació en 1992 y desde entonces un equipo multidisciplinar en Málaga y Cádiz trabaja en diversos ámbitos como la empleabilidad, la igualdad de oportunidades, el fomento de la participación ciudadana, el emprendimiento y la innovación social.

La entidad se ha consolidado en Andalucía como un referente en el desarrollo de proyectos innovadores y en colaboración con instituciones públicas, empresas privadas y organizaciones sociales.

En su trabajo con las personas reclusas, el área de Comunicación y el área de Personas Privadas de Libertad de la entidad organizan este concurso con el objetivo de mostrar diferentes realidades a los internos e internas del Centro Penitenciario de Alhaurín de la Torre.

Bases XVI Festival 'Alhaurín en Corto'

Los cortometrajes deben respetar las siguientes normas, la participación en el mismo implica la aceptación de las siguientes bases:

- El plazo de recepción de cortometrajes será desde el 12 de julio de 2024 hasta el 12 de agosto de 2024 a las 23:59h. El cortometraje será de temática libre. En idioma español o subtítulo en castellano.
- Los cortometrajes presentados deberán haber sido grabados y publicados desde 1 de enero de 2021 hasta del 12 de agosto de 2024.
- Sólo serán válidos los formatos de vídeo mp4., mov., y mpg.
- La duración del cortometraje no podrá superar los 15 minutos.
- Es necesario aportar ficha artística y técnica (número de teléfono y correo electrónico) con los nombres y apellidos de las personas que componen el equipo.
- Solo serán válidos los cortometrajes presentados de directores/as que residan en España (incluida ficha técnica).

- Sólo se seleccionará un cortometraje por director/a.
- ¿Cómo mandarlo? Tienes dos opciones: Envía en un archivo comprimido tu cortometraje y la ficha técnica y artística mediante enlace de WeTransfer o Dropbox (Atención: Intenta que la transferencia no caduque en menos de una semana); o bien, mándanos el enlace de tu cortometraje subido a alguna plataforma online como Vimeo o YouTube acompañado de la ficha técnica y artística en un archivo comprimido.
- Los/as finalistas deberán acudir obligatoriamente a la fase final que tendrá lugar en el Centro Penitenciario Alhaurín de la Torre en la semana del 24 de septiembre en horario de mañana (día por concretar, se le comunicará por correo electrónico a las personas elegidas con tres semanas de antelación). La organización informará a los finalistas por correo electrónico, así como por los diferentes canales que posee la Asociación Arrabal-AID para la difusión de los resultados la semana del 19 de agosto.
- Los/as participantes serán mayores de edad.
- La organización no se hace responsable de la no reproducción del corto por fallos técnicos.
- Solo se admiten dos personas asistentes por cortometraje elegido.
- La organización se hará cargo únicamente del desplazamiento del representante del corto finalista que no resida en la provincia de Málaga. Será cubierto hasta un máximo de 150 euros IVA incluido, incluyendo ida y vuelta. (Si la persona finalista no puede acudir podrá delegar en alguien para que represente al corto para la parte de coloquio con el público y recoger el premio en el caso de ser el cortometraje ganador). Si del cortometraje seleccionado no acudiera una persona en su representación, la entidad tendrá el derecho de eliminarlo o no mantenerlo para la fase final.
- Un equipo de profesionales de la asociación Arrabal-AID (con formación en comunicación audiovisual, periodismo, diseño gráfico y marketing) hará una preselección de los cortometrajes participantes. En la gala final celebrada en el Centro Penitenciario Alhaurín de la Torre serán las mismas personas reclusas quienes elijan ganador/a mediante votación anónima.
- Tras la visualización de los cortos se realizará un coloquio que el equipo de Arrabal-AID y los/as directores/as elegidos/as mantendrán con las personas reclusas. Las preguntas o reflexiones del coloquio se pactarán previamente.
- Solo habrá un cortometraje ganador, que será premiado con 1.000€ (IVA incluido) para la compra de material audiovisual y un galardón realizado por las personas reclusas.
- Arrabal-AID podrá difundir un máximo de 30 segundos del cortometraje en redes sociales y otros canales para el resumen de la jornada. Las imágenes tomadas dentro del centro penitenciario serán difundidas en redes sociales.
- El centro penitenciario Alhaurín de la Torre no permite la entrada de aparatos electrónicos u otros objetos personales al interior del centro. Hay taquillas en la entrada.